



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

### 2314 *Sección de Contratación. Devolución de la garantía definitiva del expediente 2003-39 - C*

Se ha solicitado la devolución de la garantía definitiva que, en su día constituyó el siguiente contratista por el concepto que se indica:

- **INICIATIVES PORTUÀRIES MIRALL DE MALLORCA, SL.** GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN LOCAL DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITO EN LA PARTE INFERIOR DE SA QUARENTENA DESTINADO A UNA ACTIVIDAD COMERCIAL NO MOLESTA. EXP. 2003-39 - C

día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento aquellos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 26 de febrero de 2016

**El Jefe de departamento de Interior**

p.d. Decreto de alcaldía núm. núm. 3000, de 26 de febrer de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de març de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

